

Alliance

927 15th Street, NW, 4th Floor
Washington, DC 20005
Tel: (202) 898-1566
Fax: (202) 898-1612
www.art-us.org

for Responsible Trade
A National Coalition for Just and Sustainable Trade Policies

22 de enero de 2004

A los Ministros de Comercio:

Les escribimos de parte de la Alianza por un Comercio Responsable de Estados Unidos (ART por sus siglas en inglés), una coalición de organizaciones laborales, ambientales, agrícolas, religiosas y de mujeres, desarrollo e investigaciones, trabajando para promover un desarrollo equitativo y sustentable en las Américas. Además, ART es el capítulo estadounidense de la Alianza Social Continental (ASC) y, como tal, hemos planteado numerosas inquietudes sobre muchos aspectos del ALCA propuesto. Estas preocupaciones son detalladas en dos documentos de la ASC: *El ALCA al desnudo: críticas al texto borrador del Área de Libre Comercio de las Américas de noviembre de 2002* y *Alternativas para las Américas*, disponibles en www.asc-hsa.org.

Aunque los miembros de ART no podemos asistir a la reunión sobre derechos de propiedad intelectual en el ALCA la próxima semana en Santo Domingo, queremos expresar varios temas de preocupación. En particular, nos preocupan las estipulaciones en el texto del ALCA que limitarían la capacidad de gobiernos de proveer a sus pueblos medicamentos esenciales a precios razonables.

El Instituto sobre Política Agrícola y Comercial (Institute for Agriculture and Trade Policy, IATP) y el Centro de Derecho Ambiental Internacional (Center for International Environmental Law, CIEL), dos participantes claves en nuestra coalición, han escrito extensamente sobre temas relacionados a los derechos de propiedad intelectual y el ALCA. Adjunto dos de sus análisis más recientes sobre estos temas en espera de que contribuyan a sus discusiones sobre este importante tema. IATP destaca sus inquietudes relacionadas a las patentes sobre las formas de vida, particularmente las plantas. El artículo de CIEL describe propuestas en el texto del ALCA sobre propiedad intelectual que inaceptablemente aumentarían los niveles de protección de propiedad intelectual establecidos bajo el acuerdo ADPIC y que, si fueran instrumentadas, restringirían flexibilidades claves reconocidas bajo el acuerdo ADPIC y limitarían seriamente la capacidad de gobiernos de asegurarse de que la protección de la propiedad intelectual no socave los proyectos nacionales para el desarrollo sustentable.

Aunque les agradecemos esta oportunidad de hacer comentarios sobre la los derechos de propiedad y el ALCA, esperamos que Uds. consideren modificar este proceso para hacerlo más transparente y para fomentar un público mejor informado sobre el propuesto acuerdo. Tal como les hemos comentado en cartas anteriores, es difícil hacer comentarios sobre textos con tantos corchetes. El texto del ALCA debe indicar cuales países apoyan las varias propuestas contradictorias. Además el formato de este seminario es muy limitado; solamente las organizaciones civiles con recursos sustanciales podrán viajar de las distintas partes del

hemisferio para asistir a estos eventos. Creemos que cada país debe realizar una serie de audiencias nacionales y regionales sobre las propuestas que se está avanzando en el acuerdo, y que esas audiencias deben ser precedidas por la publicación del texto, identificando las propuestas respectivas de cada país. Solo así sería posible un dialogo realmente sustantivo sobre el ALCA.

Les agrademos de antemano continuar estas discusiones con la sociedad civil y de mantenernos informados de como nuestras inquietudes están siendo incorporadas en las negociaciones del ALCA.

Atentamente,



Karen Hansen-Kuhn
Coordinadora

anexos